



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 1/62/23 de Catedrático de Universidad del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica, Área de Química Orgánica, convocada por Resolución Rectoral de 24 de noviembre de 2023, BOE de 04 de diciembre de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	16e21vH9U8kpzdI8ENKZ+Q==	Fecha	21/02/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/16e21vH9U8kpzdI8ENKZ%2BQ%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	1+OizcSFk9L1lEGMOEwjsQ==	Fecha	22/02/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1%2B0izcSFk9L1lEGMOEwjsQ%3D%3D	Página	1/3	

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Química Orgánica	
DEPARTAMENTO		
Química Orgánica y Farmacéutica		
PERFIL DE LA PLAZA		
Química Farmacéutica I / Química Orgánica I / Química Orgánica II (Grado en Farmacia)		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA
24/11/2023	04/12/2023	1/62/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Décimo Primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en según lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Alcudia Cruz, Ana	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00013058078

CSV

GEISER-ff3a-3805-5632-537f-bce5-382c-0966-8a79

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/02/2024 08:05:40 Horario peninsular



GEISER-ff3a-3805-5632-537f-bce5-382c-0966-8a79

Código Seguro De Verificación	l+OizcSFk9Ll1EGMOEWjsQ==	Fecha	22/02/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/l%2BOizcSFk9Ll1EGMOEWjsQ%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos

D/D^a. : Ana Alcudia Cruz

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las horas del día de la fecha.

Sevilla, a 16 de febrero de 2024

Presidente/a,

Fdo.: María del Carmen Ortiz Mellet

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Óscar López López

Vocal primero/a,

Fdo.: María del Carmen Nicasio

Vocal segundo/a,

Fdo.: Fernando Iglesias Guerra

Vocal tercero/a,

Fdo.: José M^a Fernández-Bolaños Guzmán

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00013058078

CSV

GEISER-ff3a-3805-5632-537f-bce5-382c-0966-8a79

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/02/2024 08:05:40 Horario peninsular



GEISER-ff3a-3805-5632-537f-bce5-382c-0966-8a79

Código Seguro De Verificación	1+OizcSFk9Ll1EGMOEWjsQ==	Fecha	22/02/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1%2B0izcSFk9Ll1EGMOEWjsQ%3D%3D		

